



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

Los autores de los trabajos propuestos deberán tener en cuenta las siguientes **consideraciones**:

- Podrán participar todos aquellos trabajos que hayan sido recibidos dentro de las fechas propuestas por el Comité Científico.
- Tendrán preferencia los trabajos que guarden relación con la EII, pudiendo ser estudios de investigación, casos clínicos, protocolos, guías de actuación, etc.
- El número de autores será como máximo 8.
- Sólo se dará certificado de autores a los nombres de las personas que consten en el resumen enviado previamente para la evaluación por el Comité Científico. No se admitirá ningún cambio de autor tras dicha evaluación. Se entregará un único certificado.
- El autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el Congreso, y ser socio de GETEII.

NORMAS GENERALES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

El envío de resúmenes se realizará antes del **1 de septiembre de 2019** obligatoriamente a la dirección de correo info@congresosxxi.com. Todo resumen que se envíe después de dicha fecha no será aceptado por el Comité Científico.

(Como confirmación de la recepción del abstract recibirá un e-mail con un número de registro asignado desde la Secretaría Técnica. Si no lo recibiera póngase en contacto con la Secretaría Técnica ya que supondría que no se ha recibido la solicitud correctamente).

El resumen debe contener, en líneas generales, los siguientes **APARTADOS**:

Título, Introducción, Objetivos, Material y Método, Resultado, Conclusión y Palabras Clave; con encabezamiento de los respectivos contenidos.

La extensión del mismo no superará las **350 palabras** como máximo (sin incluir Título ni Palabras Clave).

Se utilizará el menos número de **abreviaturas** posibles, y la primera vez irán acompañadas de su significado.

Una vez realizada la evaluación por el Comité Científico de todos los abstracts enviados, éste decidirá qué trabajos son los aceptados y lo comunicará a las personas de contacto a partir del **11 de septiembre 2018**.

11ª Reunión Nacional de GETEII



Madrid - 3 de Octubre de 2019
Hotel Eurostars Madrid Tower



NORMAS ESPECÍFICAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES EN LA 10ª REUNIÓN NACIONAL DE GETEII

Las comunicaciones seleccionadas para ello se presentarán en la **sesión de comunicaciones libres**, dentro de la 11ª reunión Nacional de GETEII, el jueves 3 de octubre de 2019.

El tiempo asignado para presentar las comunicaciones es de **8 minutos para exposición y 2 minutos para preguntas y debate posterior**.

Podrán presentarse todos aquellos trabajos que, con anterioridad, hayan sido presentados en otros foros.

PREMIOS

GETEII convoca el premio: mejor Comunicación oral dentro del formato Comunicaciones libres elegido por el Comité Científico.

Para optar al **PREMIO** será necesario que, al menos, uno de los autores, sea miembro de la GETEII.

El premio otorgado consiste en el pago de 400€ (importe bruto) en concepto de "Bolsa de Viaje" para asistir al Congreso Internacional NECCO 2020 que tendrá lugar en Viena.

No podrá optar al premio ningún miembro del Comité Científico.

El premio podrá ser declarado desierto a juicio del Comité Científico.